

ASPECTOS MADRILEÑOS

El monstruo de las cien colas

Madrid es un monstruo de cien colas. Ese apéndice que nace «donde la columna vertebral pierde su nombre» está tan desarrollado en la Villa del Oso y de Garrido Juaristi, que por todas partes se extiende y por todo lugar ros envuelve.

Los madrileños son unos perfectos coleópteros, y viven como disciplinados a unas férreas ordenanzas militares; y sin protesta, casi por instinto, en todo los actos colectivos forman ordenadamente en las numerosas y bien organizadas colas.

Para tomar un tranvía hay que entrar en la cola; para adquirir los billetes de un teatro es preciso formar en la cola; para asaltar un estanco y conquistar, difícilmente, una cajetilla precisa ir a la cola; para atrapar un panecillo es necesario sgarrarse a la cola. Por todas partes se extienden largas filas de gente pacienzuda, que se mueven pausada y ordenadamente bajo la mirada inquisitorial de los mantenedores del orden, maestros consumados en el arte de mover la cola.

No es necesaria la menor advertencia, apenas llegamos a un sitio de aglomeración buscamos instintivamente la cola de la cola, ocupamos el lugar de orden que nos corresponde, tiramos de un periódico del mayor número posible de páginas; y a esperar como don Melquíades «nuestra hora» en un dulce y acompasado balanceo, que termina por constituir en nosotros una costumbre y nos hace pasar la vida marcándonos un inasequible fox trop.

En esto como en todas las cosas de la vida, la cuestión es caer bien. Cuando le tocan a uno un par de vecinitas encantadoras, no importa que la cosa se prolongue más que la terminación de la Gran Vía; pero otras veces el formar en la cola es una tortura macho mayor que la que siente Burgos y Mazo al pensar que va a dejar de ser ministro.

No hace unas horas que he tenido la desgracia de formar en una cola para atrapar una localidad para «El As», que es el mayor «trifunfo» de la temporada, y ¡qué horror! Ante mí marchaba un fornido soldado de la Escolta Real, y a mi espalda una señora hidrópica con un vientre como la media naranja de San Francisco el Grande. ¡Qué fiasco! En las oscilaciones del viaje veía mis pies perdidos bajo las enormes botas del guardia del rey, y por la espalda sentía las espaluznantes caricias de la enorme tripa de mi vecina. Aquello no se acababa nunca; yo tuve tiempo de leerme enterito uno de esos números voluminosos que publica «El Sol» al día siguiente de decir la prenea que la carestía del papel va a matar a los periódicos, y cuando llegué frente a la señorita de la taquilla, se habían terminado las localidades. Así estuvo dos horas: entre un soldado que estaba a punto de reventarme y una señora puesta en trance de reventar.

De vez en cuando se arman unas marimoneas muy interesantes provocadas por algún deslizo de un coleóptero ó un exceso de susceptibilidad de alguna coleóptera, porque las hay delicadas. Hay gritos, frases gruesas, la cola que intenta pegarse (cosa muy natural tratándose de la cola), intervención de los del orden, y generalmente no pasa nada; la cola es pacífica.

Ahora bien, todas las colas madrileñas son colitas de gorrión comparada con la que se forma los domingos en el metropolitano. El metro está de moda en Madrid; los madrileños lo han tomado con el mismo gusto que podían tomar un almuerzo gratis diario en casa de Tournié. Eso es una excelentísima cola.

Gira el primer anillo de la enorme serpiente frente al kiosko de Puerta del Sol; extiéndose en graciosa curva de carrousel; toma luego que se desprende a estas horas de las manos de Sánchez Teca. Se aprietan, chillan, se estrujan... Romanones, Alba, Albucaemas, Melquíades, hasta Lerroux, forman en la fila y boxean por quitarse la vez.

¿Quién llegará primero? ¿Quién ocupará la cola de la cola? ¡Vaya usted a saber! Es probable que ahí tengan también que intervenir los guardias.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

Es un caso admirable de paciencia. Sale el metro de la Puerta del Sol y vá a Cuatro Caminos; pues yo sé de quien ha formado en la cola macho más cerca de los Cuatro Caminos que de la Puerta del Sol.

Es una cola más larga que aquella del célebre cometa Halley; y ustedes perdonea el chistecito, resulta una paradoja, porque es una cola de un resivo.

Desde que las señoras suprimieron las colas, con gran beneficio para la estética y para las narices, Madrid es un monstruo de cien colas que por todas partes nos envuelven.

En la misma puerta de Palacio forman ahora su cola los hombres políticos para atrapar el Poder que se desprende a estas horas de las manos de Sánchez Teca. Se aprietan, chillan, se estrujan... Romanones, Alba, Albucaemas, Melquíades, hasta Lerroux, forman en la fila y boxean por quitarse la vez.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

VERETER
Madrid, Dibre. 1919.

LOS VIERNES DEL CONCEJO

Preside el alcalde señor Hilla y asisten los concejales señores Perez Mateos, Miñano, Arnaez, Measeguer Sanz, Rentero, Soler, Peñafiel, Bernal, Caballero, Ladrón de Guevara, García Muñoz, Llanos, Martínez Moya y Valcarcel.

Despacho ordinario

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

También es aprobada la distribución de fondos del presente mes después de una pequeña aclaración pedida por el señor Llanos con relación a la partida de imprevistos.

Se deniega la petición del señor Toro pidiendo la ocupación de parte de la carretera de Cartagena con un puesto.

Se concede licencia a José Amoros para aumentar un piso en una casa de la calle del Marqués de Santa Ana.

Igualmente se concede permiso a José Berenguer para instalar una cañería.

Se da lectura a unos fallos del Consejo de hombres buenos.

A la comisión.

Se lee un telegrama del Gobierno manifestando que está dispuesto a aceptar cualquier iniciativa parlamentaria que tienda a la incorporación de la Universidad al Estado.

El expediente al contador, y otros asuntos

Hilla dice que haciendo uso de las atribuciones que le confirió el Concejo designó al señor Perez Mateos para que instruya el expediente al contador de fondos municipales.

Afirma que obrará en justicia.

Rentero manifiesta que el año pasado se produjo un debate con referencia a las liquidaciones de los presupuestos de cinco años y esta parte.

Esas liquidaciones no se han hecho, apesar del plazo que se le dió al contador.

Pide que en el expediente que se instruya deban constar estos extremos.

Excita el celo de quien corres-

ponde para que se investigue la cobranza de algunos arbitrios.

Habla sobre el pago de multas y la venta de sellos municipales.

También desea se investigue por qué no se cobran los intereses de las minas que posee el Ayuntamiento.

Igualmente se debe investigar la forma en que están depositadas las fianzas en Depositaria.

Hilla dice que el Ayuntamiento debe de tomar un acuerdo con relación a la proposición de Rentero referente a que se adicione al expediente que se instruya al contador las liquidaciones que cita.

Contesta a los demás extremos a que ha hecho mención el señor Rentero.

Martínez Moya felicita al alcalde por el nombramiento de Perez Mateos para instruir el expediente.

Exhorta al alcalde para que se cobren los arbitrios que están sin pagar.

Llanos dice que la proposición de Rentero consta de dos partes. No se debe involucrar las cuestiones.

Creo más práctico que se faculte a Perez Mateos para que si lo estima pertinente investigue la manera de cumplirse los servicios en la contaduría y obre con arreglo a lo que resulte.

El Ayuntamiento solo tiene dos meses de plazo para formar el expediente y si se espera a que se hagan esas liquidaciones para incluir las en él muy bien pudiera suceder que se pasara el plazo.

En cuanto a lo de la depositaria no sabe lo que puede pasar en ello.

La culpa del no cobro de algunas cantidades no está en el depositario ni en los alcaldes, sino en el Ayuntamiento.

Si el municipio se hubiera preocupado de la forma mas práctica de recaudar esos arbitrios que hoy no se recaudan, no ocurriría lo que ahora ocurre.

Opina que deben de nombrarse dos recaudadores.

Con esta medida el Ayuntamiento saldría beneficiado.

Rentero dice que no ve inconveniente en que se faculte a Perez Mateos en la forma dicha por Llanos.

Con esas liquidaciones se sabrá lo que se recauda.

Agradecería—dice—que dichas liquidaciones se hicieran antes de aprobar los presupuestos.

Hilla manifiesta que se harán enseguida las liquidaciones.

Además que en vista del expediente que se va instruir al Contador ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del mismo.

Pregunta al Ayuntamiento si está conforme con esa medida.

Rentero aprueba la decisión del alcalde.

El Ayuntamiento ratifica esa suspensión.

Hilla—Respecto a las liquidaciones insiste que se realizarán enseguida, pero no en un plazo brevísimo como se pretende por que hay que tener en cuenta que es difícil la operación y nos encontramos sin contador de carrera.

Creo que tiene razón el señor Llanos y que deben nombrarse dos recaudadores: uno para el plazo voluntario y otro para el ejecutivo.

Opina que se debe dejar en libertad a Perez Mateos dándole un voto de confianza para la formación del expediente.

Rentero solicita que se pidan certificaciones de los acuerdos del Ayuntamiento ordenando hacer esas liquidaciones al Contador, y plazo que se le dió, para que se unan al expediente.

Creo que realizar esto es breve.

García Muñoz opina que el asunto es de mucha importancia. Las liquidaciones se deben hacer a pasos forzados.

Efectuandolas se demostrará al contador que se pueden hacer y será un nuevo cargo contra él.

Acercas de este asunto se promueve un largo debate.

Perez Mateos agradece las frases de elogio que le ha tributado el Alcalde.

Dice que en el expediente resaltará la justicia y la verdad.

En cuanto a la investigación de contaduría, manifiesta que dilatará la resolución de expediente.

Pide se faculte para obrar en este asunto.

Se acuerda por el Ayuntamiento facultar a Perez Mateos, para que en la formación del expediente al contador aporte todos cuantos datos considere precisos para suñalar cargos.

Lo del alumbrado

Moya habla sobre el alumbrado haciendo mención de la reunión en el Gobierno civil últimamente celebrada.

Pide que el Ayuntamiento se oponga a la subida de los precios.

Hilla contesta al señor Moya.

En esta discusión intervienen los señores Rentero, y García Muñoz pidiendo la adopción por el Municipio del acuerdo en donde conste que el Ayuntamiento se opone a la subida de los precios.

Hilla está conforme pero cree que no debe de tomarse ninguna resolución hasta que las compañías comuniquen oficialmente dicha subida.

Cuando venga el nuevo contrato, si lo presentan al Ayuntamiento, entonces el Municipio podrá tomar ese acuerdo que ahora quiere tomarse.

La rescisión de un contrato

Rentero pide se rescinda el contrato de arreglo de las calles.

Para a estudio de la Comisión.

Y después de un ruego del señor Soler se levanta la sesión.

Asociación de Maestros públicos DE MURCIA

Habiendo regresado de Madrid las comisiones que han representado a los maestros de la provincia en la Asamblea recientemente celebrada, la de Murcia ha de poner en conocimiento de sus compañeros todo el desarrollo de los puntos puestos a discusión, forma de realizarlo y resultados obtenidos.

Para ello, se cita a junta general, de orden de la presidencia, a todos los maestros sean ó no asociados, para el domingo próximo a las once de la mañana, en el local de costumbre.

Se suplica la asistencia personal.

EL SECRETARIO.

Desde Jumilla

Huelgas

Desde el lunes de la actual semana se hallaban en huelga los obreros agrícolas de esta localidad, motivada por el aumento de salario. Venían disfrutando el de cuatro pesetas y pedían el de seis.

Con motivo de hallarse delicado de salud el prestigioso jumillano Excmo. Sr. don Roque Martínez, que afortunadamente está ya restablecido, y personalidad que en todos estos conflictos sociales, ha sabido con habilidad encontrar fórmulas de concordia, el celoso alcalde del Ayuntamiento don Juan Guillón, orientado en este asunto por el mencionado señor Martínez ha venido laborando por el pronto final de la huelga.

Y al efecto, asesorado por una comisión de patronos y obreros, que ya funcionaba desde otros conflictos, se ha llegado a una solución generalmente aceptada, que ha puesto término a esta huelga; en virtud de este acuerdo el jornal será de 4-50.

Felicitemos por ello, al señor alcalde y a don Roque Martínez, que no obstante su enfermedad ha influido cuanto le ha sido posible por la paz y tranquilidad de patronos y obreros.

Acción social

Continúa adquiriendo cada día mayores éxitos la «Acción Social» que viene desarrollando de modo perseverante el párroco de Santiago don Estanislao Abellán.

Las escuelas católicas abiertas en el Centro, gratuitas, para obreros y pobres, dentro de poco pasarán a cargo de los Religiosos Franciscanos, con el mismo carácter de gratuitas; para llenar cumplidamente este objeto, la caritativa señora doña Josefina Pareja ha cedido a dicha Comunidad su magnífica casa de la calle de Castelar, a fin de que de día y de noche obreros y clases pobres puedan recibir en horas convenientes la ilustración y educación cristianas, de tanta necesidad en los tiempos actuales.

Para dejar funcionando con independencia, y en toda su amplitud, la labor escolar, el Centro y el Sindicato católico han adquirido por compra una casa en la citada calle, a donde se trasladarán una vez terminadas ligeras reformas de albañilería.

También tenemos entendido que los PP. Franciscanos extenderán igualmente su labor educativa al

otro extremo de la población y sitio del Barrio Obrero, conforme se lo vaya permitiendo la marcha de esta obra social.

El nuevo incremento que la «Acción Social» recibe con estas reformas testimonia las corrientes de vida próspera que la inferman, siendo de aplaudir la voluntad de todos estos importantes elementos que hoy se suman para el logro de altos ideales en bien del pueblo y de sus clases obreras y pobres.

Corresponsal

¿Otra huelga?

Los carniceros

Los carniceros de esta capital gan creído, sin duda, que el precio actual de la carne es demasiado bajo y han tomado la decisión de elevarlo.

Con estas retenciones de subidas llegaron ayer, en comisión, al despacho oficial de la Alcaldía para recabar del señor Hilla la consiguiente autorización.

Autorización que el señor alcalde les negó enérgica y rotundamente.

La comisión de carniceros manifestó al alcalde que en el caso de negárseles el permiso para la subida, se verán en la necesidad de dejar de sacrificar reses en el Matadero con destino al abastecimiento de la población.

El señor Hilla les comunicó que cuando efectuen tal decisión lo participen a la Alcaldía, para tomar de la oportuna determinación a fin de evitar que el pueblo de Murcia carezca de tan necesario artículo ni un solo día.

Además el señor alcalde les hizo saber a los carniceros que si ellos creen justa y necesaria la subida que pretenden, pueden dirigirse a la Junta de Subsistencias para que esta resuelva.

**

En la tarde de ayer los carniceros enviaron al presidente de la Junta local de Subsistencias un oficio en solicitud de permiso para elevar el precio de la carne.

En la primera reunión que celebre dicha Junta se discutirá el asunto, y ya comunicaremos a nuestros lectores lo que se acuerde.

Nuestro Director

Ayer mañana regresó de la Corte nuestro querido Director don Nicolás Ortega, el que en el día de hoy celebra su fiesta onomástica.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida, a la vez que le deseamos un felicísimo día de su Santo al lado de su distinguida familia.

OBRAS PÚBLICAS

La División Hidráulica del Segura devuelve informado el expediente incoado por don Clemente Lavie, sobre consecuencia de un salto de agua en el rio Segura.

La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don Ricardo Cedorniu sobre pago de una parcela de terreno ocupada por la carretera del puente Neevo, a la de Torrevieja a Balsicas.

La misma devuelve también informado el expediente e instancia de don Mariano Palarea, sobre concesión de una parcela de terre-

BANCO DE ALBACETE

Sucursales en Mureia, Alicante y Ciudad-Real

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

La Junta general de accionistas del Banco de Albacete constituida en sesión de hoy por 9.054 accionistas de las 10.000 que forman su capital, ha acordado por unanimidad elevar su capital social a

25.000.000 DE PÉSETAS

dividido en cincuenta mil acciones de 500 pesetas nominales cada una, convirtiéndose voluntariamente las diez mil acciones actuales, también de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsadas, en veinte mil de las que se emiten, Serie 7.ª con un desembolso del 50 por 100 y poniendo en circulación las treinta mil acciones restantes, Serie 8.ª a pesetas efectivas quinientas treinta por el 50 por 100 de su valor nominal.

Los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones a razón de una por cada una de las acciones que posean.

Igualmente se concede derecho preferente al Banco de Vizcaya para suscribir 10.000 acciones de la Serie 8.ª que tiene solicitadas.

Y por último se ofrece a la suscripción libre las 10.000 acciones restantes de la Serie 8.ª.

El plazo de suscripción, tanto para los señores accionistas con derecho preferente, como para la suscripción libre, será desde mañana hasta el día 10 de Diciembre próximo.

El pago de las acciones de la Serie 8.ª números 20.001 al 30.000 se verificará del modo siguiente:

66'25 Ptas. por acción del	15 al 24 de Diciembre de 1919
66'25 >	15 al 25 de Marzo de 1920
66'25 >	15 al 25 de Junio de >
66'25 >	15 al 25 de Septiembre de >
66'25 >	15 al 24 de Diciembre de >
66'25 >	15 al 25 de Marzo 1921
66'25 >	15 al 25 de Junio de >
66'25 >	15 al 25 de Septiembre de >

530'00 Ptas.

El dividendo activo a cobrar por estas nuevas acciones que se emiten, Serie 8.ª será en los ejercicios 1920 y 1921 de 25 por 100 y 75 por 100 respectivamente del que se fija para las acciones de la Serie 7.ª.

Efectuada la presente emisión, el capital del Banco será

25.000.000 de pesetas capital suscrito.
12.500.000 de > desembolsado.
11.600.000 de > de Fondo de reserva.

Albacete 16 de Noviembre de 1919

Detalle de la marcha seguida por el Capital, Fondo de Reserva y Dividendos pagados desde la fundación de este Banco.

	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918
Capital nominal.....	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	3.000.000	5.000.000
Capital desembolsado.	250.000	750.000	1.000.000	1.000.000	1.640.50	2.000.000	2.000.000	3.112.000	4.921.250
Fondo de reserva.....	22.500	70.350	120.000	441.250	540.000	650.000	800.000	2.200.000	2.700.000
Dividendos pagados.	6%	6%	6%	7%	7%	8%	10%	10%	12%

no en la carretera del Alto de las Atalayas a la de Murcia a Granada.

D. Emilio Brugarolas interesa autorización para establecer un servicio de automóviles desde Blanca a esta capital.

La Jefatura de Obras Públicas, remite oficio para su entrega a don Luis María Caro, vecino de Linares.

D. José Gobarro interesa autorización para poner en circulación un automóvil.

Lo mismo interesan don Ramón Sánchez y don José Méndez; don Antonio López, Francisco Martí, doña Catalina Segura, don Emilio Palazón y el señor Morris.

Teatro Ortiz

Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor ENRIQUE MARTÍ

Abado 6 de Diciembre de 1919 DEBUT DE LA COMPAÑIA

1.ª Sinfonía.

2.ª Estreno del interesante drama en cuatro actos original de don Parés Ferré

Crimen y castigo

A las nueve y media. A las 1'50 ptas. Gral. 0'40

Notas políticas

Dimisión de Cavestany

TEATRO ROMEA

Funciones para hoy sábado 6 de Diciembre de 1919 DEBUT DE LA COMPAÑIA COMICO-LIRICA QUE DIRIGE EL POPULAR ACTOR ANTONIO GARCIA IBAÑEZ

MOLINOS DE VIENTO LA CARA DEL MINISTRO PERICO DE ARANJUEZ (ESTRENO)

A las nueve y media. Precios: Butaca, 2'50 pesetas; general, 0'40

tuir al señor Cavestany en el cargo de gobernador de Madrid, al señor marques de Grijalba.

Se dice que el motivo de la dimisión del señor Cavestany ha sido por encontrarse delicado de salud.

Sin embargo hay quien asegura que la verdadera causa de la dimisión está relacionada con las deficiencias observadas en las oficinas del Gobierno encargadas de intervenir en la incautación y fabricación del pan.

Las sesiones de Cortes Se ha firmado una Real orden dirigida a ambas cámaras para que hagan las citaciones correspondientes para proceder a reanudar las sesiones de Cortes el martes próximo.

Se aplaza la crisis Se supone que la crisis se ha aplazado hasta el martes en que se publicará dicha Real orden coincidiendo con la llegada del rey, que regresará de Santa Cruz de Mudela.

La resolución parece que se limitará a la salida de Tovar del ministerio de la Guerra, encargándose Teca de dicha cartera.

LA CUESTIÓN MILITAR

Da la noche Por telégrafo Burgos ha manifestado que ignora la actitud que adoptará Tovar para resolver la cuestión militar.

Dijo Burgos que él insistía en la

actitud ya manifestada para el caso en que el fallo del Tribunal de honor sea prescindiendo de la consulta del Supremo de Guerra y Marina.

No se publica el fallo El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no ha publicado el fallo emitido por el Tribunal de honor expulsando del Ejército a los tenientes de Infantería.

TOVAR ENFERMO

Por telégrafo De la tarde Toca le visita Tovar se encuentra ligeramente enfermo habiendo tenido que guardar cama.

Estuvo a visitarlo Toca, celebrando con él una extensa conferencia.

El equipo militar del Regimiento de Valencia

De la tarde Por telégrafo El rey ha recibido al equipo militar de Valencia que ha llegado a Madrid procedente de Santander.

BOLETIN RELIGIOSO

Diciembre 1919 SÁBADO VI San Nicolás de Bari ob. de Mirra.

VELA Y ALUMBRADO Día 6.—En San Nicolás. Las Misas y Estación por doña Josefa Sanchez de Palencia, viuda de Palarea.

Situación gravísima del Gobierno

Propósitos de Sanchez Toca.—Opinión de don Melquiades.—El rey no quiere que le hablen de crisis.—Consecuencias políticas de una eceria

(POR TELÉGRAFO)

Nadie se explica como estando patria y que le hablen de todo me virtualmente planteada la crisis y mos de crisis.

Lo que dice la prensa Toda la prensa coincide en que los comentaristas políticos son pesimistas.

La enfermedad de Tovar no es anjida. Está muy contrariado y apesadumbrado por los últimos sucesos.

Toca le visitó, tratando de convencerle para que enviara el fallo al Tribunal Supremo, negándose el general.

Entonces el presidente le rogó publicara mañana la confirmación del fallo, dimitiendo enseguida.

El Gobierno dimitirá Es opinión general que el Gobierno dimitirá inevitablemente.

Comentarios a una eceria Esta noche marchó a Mudeia, de caceria, el rey y varios invitados.

Frases del rey Se ha comentado mucho la frase del monarca al despachar hoy con los ministros, diciendoles que continúen trabajando ea bien de la

LO QUE DICE BURGOS De la noche Por telégrafo El ministro de la Gobernación ha justificado la sustitución del gobernador Cavestany por discrepancias en el problema del pan.

Málaga Madrid.—Noche Por telégrafo Sigue la huelga Los militares han tenido que sacrificarse reses para el consumo público por holgar los carniceros.

VALENCIA De la noche Por telégrafo Asamblea de exportadores Se ha celebrado en Valencia la asamblea convocada por los exportadores de distintos artículos de primera necesidad.

LAS EMPRESAS PERIODISTICAS De la noche Por telégrafo Un conflicto Ha estallado el conflicto que temían las empresas periodísticas.

EL PARO EN BARCELONA Por telégrafo De la noche En Barcelona aumentó el paro. Muchos comercios, incluso de ultramarinos, han cerrado sus puertas.

LA CAUSA DEL CLERO ESPAÑOL Opiniones en pro Según impresión recogida de los comisionados del clero, que han visitado a los representantes de todas las fuerzas parlamentarias.

AUDIENCIA Señalamientos para hoy: Sección primera Una causa del Juzgado de la Ca-

Señalamientos para hoy: Sección primera Una causa del Juzgado de la Ca-

Señalamientos para hoy: Sección primera Una causa del Juzgado de la Ca-

Señalamientos para hoy: Sección primera Una causa del Juzgado de la Ca-

Señalamientos para hoy: Sección primera Una causa del Juzgado de la Ca-

Señalamientos para hoy: Sección primera Una causa del Juzgado de la Ca-

Señalamientos para hoy: Sección primera Una causa del Juzgado de la Ca-

Señalamientos para hoy: Sección primera Una causa del Juzgado de la Ca-

tedral, por rebe, contra Juan Bañista Alde. Defensor, señor García Muñoz; procurador, señor Arzoniz. Sección segunda Una causa del Juzgado de Lorca, por hurto, contra José Reverte. Defensor, señor Yáñez. Procurador, señor Ruiz López.

LA BOLSA

Per telégrafo De la noche
Cotización del día 5
Interior 4 por 100. 75'40
Fin de mes. 75'55
Amortizable 5 por 100. 95'80
Id. 4 por 100. 90'25
Banco de España. 534'00
Tabacos. 301'00
Francos. 47'60
Libras. 19'46
Marcos. 10'50
Dollars. 5'05

NOTICIAS

Viajero De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el senador del Reino don Isidoro de la Cierva. Sea bien venido.

Para casas de comercio y despachos

Si queréis que vuestros negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera joya en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir «Yost», modelo 20. Visible y sin cinta. Para toda clase de informes, don Hermenegildo Fábregas, Mariano Padilla, núm. 1.

TURRONES Y DULCES

de la Gran Fábrica de W. Moneer de Jijona. Unica casa en Murcia para su venta a los mismos precios de fábrica.—Calle del Santo Cristo núm. 5, bajo. Frente a la Merced.

Piadoso recuerdo

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la defunción del que fué nuestro estimado amigo el laborioso comerciante de esta plaza y amigo nuestro don Enrique Raynelli García, se han aplicado misas desde las seis hasta las doce en la parroquia de San Bartolomé. A su sentida vida doña Teresa Fuster, hijo nuestro querido amigo don Enrique y demás familia, les reiteramos nuestro pésame.

ZOTAL

Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros. Se venden 2000 almendros a 25 céntimos en los Porches, hacienda de don Anselmo Sandoval.

ESPECTACULOS

Teatro Romea Compañía cómica-lírica de Antonio García Ibañez. Funciones para hoy: «Molinos de viento», «La cara del ministro» y «Perico de Aranjuez» (estreno).

Teatro Ortiz Compañía cómica dramática de Revert Martí. Función para hoy: «Crimen y castigo».

Teatro Circo Grandioso programa de cine todos los días a las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.

LA CAUSA DEL CLERO ESPAÑOL

Opiniones en pro Según impresión recogida de los comisionados del clero, que han visitado a los representantes de todas las fuerzas parlamentarias.

éstos reconocen la justificación de las pretensiones formuladas.

No se trata del viejo pleito de derechas e izquierdas, sino pura y simplemente de obligaciones que no se cumplen, de justicias que no se hacen, y en tal concepto han realizado obra patriótica los representantes del clero catedral y parroquial, quienes han ido visitando uno a uno a todos los políticos que acudían grupos parlamentarios y que, por su alta significación personal, pueden influir eficazmente en la justa solución que las sacerdotales demandan.

Ya se han hecho públicas las opiniones de Maura y de Indalecio Prieto, del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones, de Alcázar Zamora y de Alba, de don Melquiades Alvarez y de Senante.

Y para que aparezca cómo todos los políticos coinciden en esta cuestión, los representantes del clero se han avistado estos días con los señores Cambó, Gasset, Dato y Lerroux, y he aquí las manifestaciones hechas por tan ilustres prohombres.

El señor Cambó

No duda que en los presupuestos serán incluidas las bases de la asamblea de Cabildos, porque son justas y porque sería irracional que fuesen objeto de una excepción, ahora que todas las clases sociales han sido atendidas por el Gobierno.

El señor Cambó ofreció a los comisionados que en la Comisión de Presupuestos y en el salón de sesiones, si fuera preciso, él y sus amigos votarían en favor del clero todo.

Don Eduardo Dato

No es cuestión de justicia —dijo— sino de humanidad. Estoy al lado de ustedes, y hoy hablaré al señor Bugallal.

Don Rafael Gasset

Convenido de la justicia que asiste a los sacerdotes españoles, está resuelto a apoyar con energía las peticiones que ha formulado el clero. Sus amigos y él en la Comisión de Presupuestos, donde hagan falta, ayudarán animosamente la causa del sacerdocio.

Don Alejandro Lerroux

Está convencido de que ni canónigos ni párrocos perciben lo necesario para la congrua sustentación: declara, por tanto, que son justas sus peticiones, ya que el encarecimiento de la vida toca lo mismo al clero que a las demás clases de la sociedad; pero los deberes de su representación política le obligan a atemperar su conducta a las normas que le trazan los deberes de su especial posición en el Parlamento.

Glosario español

IRONIAS DE LA VIDA

Reina gran disgusto entre el personal de la Tabacalera, y raro es el día que los diarios, sin distinción de matices, publican noticias en las que se hace de una forma solapada las protestas de los empleados por la conducta que se observa con ellos.

Piden dichas empleados que se les aumente el sueldo, alegando para ello además de la razón general del encarecimiento de todos los medios de vida, en que fueron incluidos por el Gobierno, llamado nacional, y refrendado después por el señor Alba siendo ministro de Hacienda en el Gobierno García Prieto, en la ley de funcionarios, puesto que el sueldo que disfrutaban lo cobran de una renta del Estado en la que la Compañía, según manifestación propia, es una mera administradora de esa renta, y ahora, con motivo de la aplicación del 14 por ciento votado por las Cortes, se ven postergados, sin que puedan explicar las causas de esa postergación.

Es una nota semificticia, publicada por un periódico de Madrid, se termina con el siguiente párrafo de la defensa de los referidos empleados:

«Llamamos la atención al ministro de Hacienda para que resuelva lo más pronto posible en Consejo de ministros, esta justísima petición de los empleados de la Tabacalera, pues sería terrible, dada la escasez de tabaco que se nota actualmente, una huelga de obreros, empleados y empuñados de tabacos como piensa llevarse a cabo, y así se distribuiría al naciente Sindicato, en el que están incluidos estos dependientes de la Tabacalera que antes citamos, y cuya huelga más perjudicaría a la Compañía Arrendataria que al consumidor, pues obligaría al Estado, incautarse de esa saneada renta.»

La verdad es que lo que ocurre con estos empleados es un caso singular, que envuelve una continuada ironía. Porque ironía es lo que acontece por su misma situación, pues unas veces se les considera como empleados particulares, otras como empleados públicos, otras como una hijuela de los empleados del Banco de España, según se trate de perjudicarlos en sus escasos haberes; pero si se trata de beneficiarlos, entonces se les ponen obstáculos insuperables, alegando que si el Ministro, que si el Consejo de la Compañía no «ha podido» resolver este importante asunto, que beneficia a un puñado de celosos funcionarios, sacándoles de la mi-

seria en que viven en la actualidad.

Ironía es el que el estado, que ha subido el sueldo a todos sus empleados en algunos casos, como en Gobernación, de un modo excesivo e irritante— a pesar de que todos ellos como sus oficinas y ocupaciones suponen una carga para la nación, deje sin mejora en sus emolumentos a estos empleados cuya labor significa un ingreso positivo para el Tesoro.

Ironía es que la poderosa Compañía Arrendataria se inhiba en este asunto, sin perjuicio de elevar los honorarios y dietas de sus consejeros y protectores.

Ironía es y grande que esos empleados tengan que demandar el favor de la opinión pública para obtener lo que solicitan, siendo precisamente el público la víctima directa del Estado y de la Arrendataria y quien, en última instancia habrá de pagar también esas mejoras de sueldos que a la postre se traducirán con nuevo aumento del precio de los haberes de consumo más ordinario a la voz que si esto fuera posible se procurará empeorar la calidad del tabaco.

Ironía también es, que esos señores empleados amanecan con una huelga, creyendo con ello perjudicará la Arrendataria, cuando contra quien más directamente iría esa huelga sería contra el consumidor a quien se le privaría de un artículo, en cierto modo necesario, a pesar de pagarlo a precios exorbitantes.

Más la mayor ironía en este asunto es la paciencia del público tolerando las amenazas de los unos y los abusos de todos, y no dando al traste con ese monopolio que es una de las más irritantes afrentas para el contribuyente español, a la vez que es causa de que no se permita el libre cultivo del tabaco, que beneficiaría de un modo evidente a la Agricultura y al comercio patrios.

ARIEL

Diciembre, 3.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

- Juzgado de la Catedral
- Nacimientos, 16.
- Defunciones, 5.
- Matrimonios, 2.
- Juzgado de San Juan
- Nacimientos, 6.
- Defunciones, 5.
- Matrimonios, 3.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano.

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA 'PATRIA'

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se dió oncecal público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Cuando el motín de las capas...», novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

«El sendero ideal», novela laurada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

«Ante todo lo amado». (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana Rosa Quintana.

«El espejismo de la gloria», novela original, de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cauce hondo», novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalara el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolin Lopez Pelaez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartiere.

«Las paredes oyen», comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

«Narraciones cántabras», de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera.

«Tierra que florece», novela original, de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

«El Caballero del Carmen», novela, de Leopoldo Aguilar de Móra. Edición Angela D. de Rovera.

«Del país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Garias. Edición Marquesa de Villafuerte.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo mercantil, Teneduría de libros per Partida Doble e idioma francés. JABONERIAS, 19.

“SAN LADÉ FONSO”

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO

Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.

Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

DE ESTADO

De interés a los pasajeros para la Argentina

En el ministerio de Estado ha sido facilitada la siguiente nota: «El cónsul de España en Buenos Aires ha dado cuenta de los graves conflictos que se originan en aquel puerto, por no permitir las autoridades argentinas el desembarco de los pasajeros que carecen de la documentación exigida por las nuevas disposiciones vigentes en aquel país sobre admisión de extranjeros. Los pasajeros con billetes de primera y de segunda clase son los que con más frecuencia dan origen a esas dificultades, pues suelen considerarse, erróneamente, exentos de cumplir ninguna formalidad.

Estas disposiciones son del tenor siguiente:

«Pasajeros de primera clase.—Pasaporte con fotografía y certificado judicial o policial del país de procedencia en que conste que no ha estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social durante los cinco años anteriores a su llegada, ó por delitos que hayan dado lugar a penas infamantes: Los sexagenarios y las señoras que viajen sin el esposo, con hijos menores de diez años, pueden entrar en el país con permiso especial que otorgarán las Legaciones argentinas.

«Pasajeros de segunda y tercera clase.—Pasaporte con fotografía certificado judicial o policial del país de procedencia, en que conste que no ha estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social durante los cinco años anteriores a su llegada o por delitos que hayan dado lugar a penas infamantes; certificado policial o comunal sobre salud mental y no haber ejercido mendicidad; y certificado consular o de las autoridades del domicilio del extranjero que acredite sus aptitudes industriales.

Los cuatro documentos deberán venir visado por el cónsul argentino del puerto de procedencia o de la jurisdicción a que corresponda la localidad en que ha residido el extranjero.

Los sexagenarios solos, así como las mujeres acompañadas so-

mente de hijos menores de diez años, no pueden inmigrar a la República si no están provistos del permiso correspondiente de esta Dirección general, expedido a petición de parientes radicados en el país y obligados a prestación de alimentos».

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 5:
Patatas, 12'00—Tomates, 6'000
Majocas, 00'00—Melones 00,—Boniatos, 10,—Limones, 5'—Pimientos verdes, 10.—Peros, 36.—Coliflores, 2'50—Apios, 00.—Cardos, 00
Nabos, 8—Ajos, 0.—Cebollas, 6'00
Berengenas, 00'0—Uva 33 a 00.—Sandías, 0'00—Coles, 2'50—Bajocas judías, 00'0—Pimientos colorados, 00.

PISCADERIA

Precios del día 5:
Dorada, 2'00.—Pescada, 4.—Mull, 2'00.—Sardina, 2'00—Magres, 0'00.—Salmonete, 4'00.—Pajel, 0'00
Mero, 0'00 Raspallones, 00—Chapas, 0'00—Lenguado, 0'00. Calamares, 4'0.—Boga, 1'40.—Merluza, 0.—Faba, 0'00.

Filtros de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

LINOLEUM tules, guta percha, moloskin y para coches.—Bazar Murciano

DIABOLOS DE GOMA BAZAR MURCIANO

Vaselina neutra.—Caja 25 centimos.—Bazar Murciano.

Hojas para maquina de escribir La mejor marca «Gillette» 4,50 pesetas paquete de una decena BAZAR MURCIANO

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Calzado de abrigo Recibido todo el surtido para señoras y caballeros. Gran novedad en zapatillas para señorita. Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO

silencio, y el viejo salió de puntillas de la habitación para enviar en seguida aviso, por telégrafo, a Luciano Davila.

Cuando se hubo alejado, Cora asomó el rostro por entre las sábanas y rogó a Celina que diera un poco más de luz. Hecho esto, se acomodó en las almohadas, sacó de bajo una de ellas una novela y se puso a leer, no sin decir a Celina que no quería ver a nadie y que no dijera que se encontraba mejor.

Por la noche, Juan Arthur quiso ver a su esposa, pero Celina le aseguró que su ama estaba durmiendo profundamente y que se agitaba al menor ruido; de suerte que el viejo tuvo que retirarse más alarmado que antes.

Esperaba ansioso el último tren, creyendo que llegaría el ansioso doctor Le Guise. Pero

no vino nadie. Poco más tarde, sin embargo, llegó un telegrama de Luciano que decía lo que sigue:

«Doctor no puede salir esta noche. Irá tren de la mañana.

«D...»

Por la mañana, Cora estaba mucho peor. No reconocía a su esposo, y llamaba a miss Arthur lady Mallory, lo que hizo una grande impresión en la solterona.

Celina, que parecía conocer perfectamente su obligación, les hizo salir a ambos del cuarto de la enferma; lo que no desagradó del todo a los dos hermanos, pues ambos estaban igualmente temerosos del contagio.

Por fin llegó el doctor, acompañado de Luciano Davila. Este último parecía muy grave y ansioso; el primero tenía un aspecto serio e inteligente.

Celina subió a preparar a la enferma para la visita del médico. Hecho esto, el sabio doctor subió al cuarto de la paciente, seguido de Juan Arthur y de Luciano. Estos iban a entrar tras él; pero el médico les detuvo diciendo:

«Un momento, caballeros; tengo la costumbre de examinar solo a mis enfermos. Luego entrarán ustedes si gustan.

Así, pues, los tres, Luciano, Arthur y su hermana se sentaron en silenciosa espera

do el diagnóstico del doctor. Salió al cabo de mucho rato, y la gravedad de su rostro impresionó a todos. Se dirigió a Mr. Arthur, mirando uno a uno a los circunstantes.

—¿Me harán ustedes el favor de decirme cuánto tiempo hace que han estado en el cuarto de la enfermera?

Juan Arthur le contestó muy pálido: —Hemos entrado esta mañana mi hermana y yo.

El doctor se volvió hacia miss Arthur más serio si cabe que antes.

—Lo siento mucho, muchísimo— dijo,— y espero que no corran ustedes peligro; pero es mi deber advertirles que la señora Arthur está atacada de unas fiebres del carácter más maligno y contagioso; de suerte que, sin saberlo, se han expuesto ustedes mucho.

Mr. Arthur se volvió del color de la cera, dejándose caer en la silla más próxima. Miss Arthur, que no podía cambiar de color, lloraba sentada en el sofá. Luciano hizo una señal de asentimiento, y el doctor continuó:

—Tranquileense ustedes; no pierdan la calma. Les recomiendo solo que se retiren a sus habitaciones y permanezcan allí, por ahora. Voy a preparar inmediatamente unos polvos que tomarán ustedes en seguida. Obrando a tiempo, espero que escaparán ustedes al contagio.

Luego se volvió a Mr. Davila.

—Querido joven, hará usted bien en volver a la ciudad e, cuando menos, saiga usted de esta casa. Este no es sitio para usted.

Pero Luciano sacudió la cabeza, manifestando que no se movería de allí mientras su hermana estuviera en peligro.

A la mañana siguiente, el doctor Le Guise se presentó en el tocador de miss Arthur. Después de hacerle muchas preguntas, como acostumbraban los médicos para asustar a sus pacientes, le dijo con voz grave:

—Creo que ha escapado usted del contagio. Pero su complexión es algo débil, y si tuviera un sitio a propósito para poderse trasladar, le aconsejaría se marchara usted en seguida. No hay ninguna necesidad de que se exponga usted permaneciendo aquí.

Antes de ponerse el sol, miss Arthur se encontraba ya apesadumada en la fonda de Bellair. El día antes había enviado un aviso a Mr. Percy rogándole que aplazara su visita, y ahora se encontraban ya bajo el mismo techo, con gran satisfacción de la vieja y con gran disgusto de él.

Juan Arthur no salió tan bien librado. Su trago sus polvos con la mayor fe, pero a la mañana siguiente se encontraba débil y acucado, con la cabeza ardiendo y frecuentes náuseas.

El doctor movió la cabeza y le dijo que se preparara a sufrir un ligero ataque de agri-

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA
Villalca, 2, 4 y 6; González Adame, 17
y Platería, 73

Maquinas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Camiones y camiónes de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Tinas, Granas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos. Instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talleres y Pintura.

AUTOMOVILES "DOGGE".

Tiene 5 plazas, 1420 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, entranamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puseo de marca automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, freno de mano de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, espejo kilométrico e indicador de velocidades, portabaterías, aperturas regulables y cinco llantas, con válvulas de medida europea. Entrega inmediata.
160 representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

RESERVADO PARA HIJOS DE E. PENA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de los Velez
TELÉFONO, 213

CONTRATOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 075 Paquere.

TOS - GARGANTA - VOZ - BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina
al mentol y (Radioactivas)
De gusto agradable y éxito seguro.
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería 66 y 68
En Cartagena: Mayor, 38

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de Pastillas que vende El Bazar Murciano.

Bazar Murciano.

Impresos. En esta...

con surtido en paraguas

RAQUETAS. — Bazar Murciano.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay-Oviedo (La Manzana), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Morob) y LISBOA (Trafana).

Acidos y productos químicos
Superfosfatos de huesos. — Superfosfatos de cal. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido sulfúrico corriente. — Sulfato de amoníaco. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico. — Glicerina. — Sulfato de sosa. — Nitrato de sosa. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID — VILLANUEVA. 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE. — Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberan dirigirse a Madrid. — Villanueva n.º 11
al domicilio social.
Dirección telegráfica: GBINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.
Contra la pérdida de alquileres.
Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.
Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 634.
Desarrollo durante el ejercicio de 1917.
Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, México, New-York, y Santa Fe.

El vapor
Buenos Aires
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México

El vapor
Alfonso XIII
saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Ojón y el 21 de Oroya para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor
Antonio López
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas vecinas y Fernando Póo.
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica de establecimientos los servicios de los puertos de Montevideo y New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas se sus fijan y anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a mejores precios la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor
Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Fernando Póo

El vapor
C. de Cádiz
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas vecinas y Fernando Póo.
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica de establecimientos los servicios de los puertos de Montevideo y New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas se sus fijan y anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a mejores precios la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor
Salvo contingencias, el vapor
Antonio López
saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.
Agente en Murcia:
MARCELA MILLA SALA. — Colón de la Riera.

EMPLASTOS

de filtro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los cañeros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y los dolores de este género.
Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de cabeza de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
¡MUCHO CUIDADO con las IMITACIONES!

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA"

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derrretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

¿REUMÁTICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcafor, Gocaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. — Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer